

PUENTE

Gestión Patrimonial & Mercado de Capitales

Asunción, 02 de mayo de 2025

Señor
Rodrigo Ruiz
Superintendente – Superintendencia de Valores - BCP

CC Sr. Pablo Cheng Lu
Presidente
Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Ref: Cumplimiento del Art. N° 1, Inc. c.) Cap. 1 del Título N° 25 de la Res. CNV N° 35/2023 Reglamento General del Mercado de Valores.

De nuestra mayor consideración,

En cumplimiento del Art. N° 1, inc c.) Cap. 1 del Título N° 25 de la Res. CNV N° 35/2023 Reglamento General del Mercado de Valores, informamos que con fecha 29/04/2025, **UENO Holding SAECA** (en adelante el “Emisor”) le ha solicitado formalmente a **Puente Casa de Bolsa S.A.**, en su carácter de Representante de Obligacionistas del Programa de Emisión G9 Serie 5, ISIN **PYLCR05F0850**, para que convoque a Asamblea de Tenedores de Bonos de dicho programa de emisión para el día 12/05/2025, **primera convocatoria:** 09:00 hs., **segunda convocatoria:** 10:00 hs. en las Oficinas de Ueno Holding S.A.E.C.A. ubicado en Avenida Santa Teresa Nro. 1.827 y Aviadores del Chaco, Torre del Paseo, Torre 3, piso 11, de la ciudad de Asunción.

Los puntos del Orden del Día propuestos por el Emisor para las citadas Asambleas son los siguientes:

1. Elección de Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Consideración y resolución sobre rescate anticipado de bonos correspondiente a la Serie 5 del Programa de Emisión Global G9.
3. Designación de dos obligacionistas o sus representantes para firmar el acta de asamblea.

En la convocatoria realizada, se indica lo siguiente:

- Para participar de la Asamblea, los Tenedores de Bonos deberán exhibir los correspondientes certificados de operación expedidos por los representantes de las casas de bolsas habilitadas para la negociación y colocación de los bonos correspondientes a la emisión.
- La acreditación para participar en la asamblea deberá realizarse con una antelación mínima de tres días hábiles. Podrá efectuarse electrónicamente a través de info@puentenet.com.py, de forma presencial en la sede social de Puente CBSA (Avda. Aviadores del Chaco N° 2050, Edificio World Trade Center, Torre 4, Piso 17, de lunes a viernes, 09:00 a 18:00 hs.), o mediante su casa de bolsa, la cual deberá remitir las certificaciones y acreditaciones de sus tenedores de bonos por nota electrónica o física.
- Los Tenedores de Bonos podrán hacerse representar en la Asamblea por mandatarios mediante carta poder que cumpla con la formalidad exigida por la regulación vigente.
- No podrán ser mandatarios los directores, los ejecutivos, administradores, empleados o asesores de los Emisores.

PUENTE

Gestión Patrimonial & Mercado de Capitales

La publicación de la convocatoria está siendo realizada por 5 días seguidos en el diario Última Hora (Editorial el País S.A.), a partir del 02/05/2025 al 06/05/2025.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para los fines que estime corresponder.

Antonio Cejuela
Director Titular – Apoderado
Puente Casa de Bolsa S.A.